Buriticá, 31 de octubre de 2021

Señora
ADRIANA YANETH SUAREZ VASQUEZ
Gerencia de Infancia Adolescencia yJuventud
Gobernación de Antioquia

Asunto: Oficio aclaratorio NO activación de rutas en el municipio de Buriticá, mes de octubre.

La Fundación Universitaria Autónoma de las Américas es conocedor, que servir con eficacia y oportunidad a determinada comunidad, es fundamental en el desarrollo de la calidad de vida de cualquier grupo poblacional y en este caso la Primera Infancia tal como lo cita la Línea 1: Nuestra Gente, en el Componente 5:Antioquia un Hogar para el Desarrollo Integral del Programa 2: Unidos por la Primera Infancia, el cual tiene como objetivo: *"Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros cinco años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, por medio de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano";* en función de dar cumplimiento a lo anterior, desde el municipio de Buriticá, como actores garantes de los derechos fundamentales de los niños, niñas, mujeres gestantes y familias en materia de educación inicial, aclaramos que para el informe correspondiente al mes de octubre no se presentaron presuntos hecho de vulneración de los derechos, por lo tanto no se activaron las rutas de atención integral.

De antemano agradecemos la atención prestada, con la plena seguridad de que compartimos el mismo objetivo, de brindar un servicio con la mas alta calidad a nuestros niños, niñas, mujeres gestantes y familias, del territorio Antioqueño.

Atentamente



Eliana Alejandra Présiga
Psicosocial municipio de Buriticá
Institución Universitaria visión de las Américas

Sandra Gómez

Sandra Milena Gómez Uribe
Psicosocial municipio de Buriticá
Institución Universitaria visión de las Américas.